

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

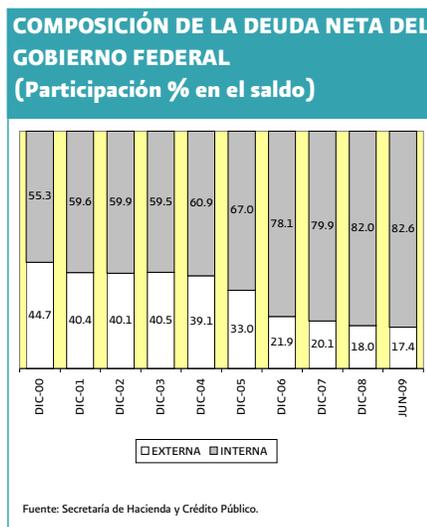
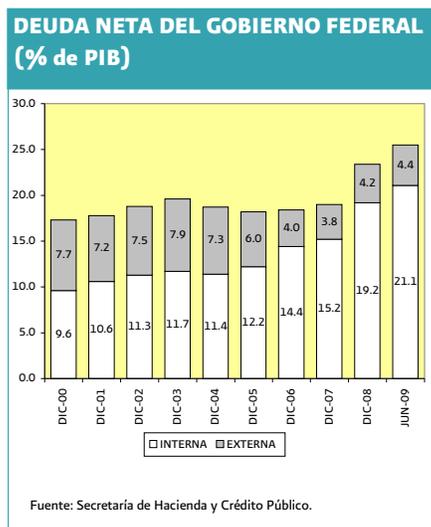
Las acciones en materia de manejo de la deuda pública tienen como objetivo central satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales. Estas acciones se llevan a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2009 (PAF 2009) que a su vez son congruentes con las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo 2008-2012 (Pronafide).

Durante el segundo trimestre del presente año las condiciones de liquidez de los mercados financieros a nivel mundial siguieron siendo afectadas por el desempeño de la economía global y las expectativas sobre la recuperación de la actividad económica en el mundo. Atendiendo a estas circunstancias, las acciones realizadas en materia de deuda se dirigieron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública y favorecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros del país. Lo anterior, ha sido posible gracias a la sana estructura de la deuda pública que permitió ajustar las colocaciones de deuda acorde a las necesidades del mercado. De esta forma, durante el periodo en cuestión se instrumentó una estrategia de colocación de valores gubernamentales flexible que al mismo tiempo que permitió satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se orientó a mantener la estabilidad y liquidez de los mercados de deuda nacionales. En el ámbito externo y conforme a lo establecido en el PAF 2009 se obtuvieron recursos de los Organismos Financieros Internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprovechando la asistencia técnica y experiencia de estos organismos en el manejo de programas y proyectos en distintos sectores como el de desarrollo social.

A pesar de la complejidad del entorno externo la estabilidad y liquidez de los mercados financieros nacionales se ha mantenido y además, conforme transcurrió el trimestre, distintos indicadores en el ámbito mundial y nacional comenzaron a señalar el inicio de un proceso de recuperación. En este contexto la política de manejo de la deuda para lo que resta del año mantendrá su flexibilidad para adaptarse a las condiciones de los mercados y estará atenta, en el momento en que se requiera, para la implementación de acciones en forma ágil y eficiente para asegurar en todo momento el buen desempeño de los mercados locales.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 988 mil 209.3 millones de pesos. De este monto, 82.6 por ciento está constituido por deuda interna y el 17.4 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.5 por ciento, cifra mayor en 2.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2008 que fue de 23.4 por ciento, correspondiendo 21.1 puntos porcentuales a deuda interna y 4.4 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 18.0 por ciento al cierre de 2008 a 17.4 por ciento al cierre del mes de junio de 2009.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09
TOTAL	2,843,218.2	2,988,209.3	100.0	100.0	23.4	25.5
INTERNA	2,332,748.5	2,469,415.6	82.0	82.6	19.2	21.1
EXTERNA	510,469.7	518,793.7	18.0	17.4	4.2	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

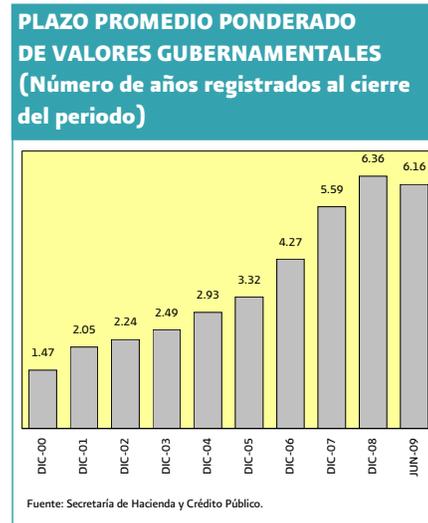
El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 469 mil 415.6 millones de pesos, monto superior en 136 mil 667.1 millones de pesos al observado al cierre del 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 209 mil 64 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 83 mil 488.3 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 11 mil 91.4 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

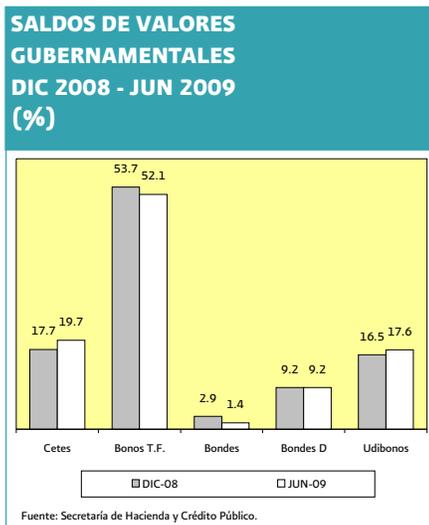
Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2,332,748.5					2,469,415.6
2.-Activos ^{2/}	68,579.7					152,068.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,401,328.2	959,550.1	750,486.1	209,064.0	11,091.4	2,621,483.6

Notas:
 p/ Cifras preliminares.
 1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
 2/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 55.9 por ciento al término del segundo trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una reducción de 0.20 años (74 días), al pasar de 6.36 a 6.16 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada en la última parte del año 2008, en los mercados financieros en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.



Durante el segundo trimestre de 2009, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Cetes. La participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 17.7 por ciento al cierre de 2008 a 19.7 por ciento al segundo trimestre de 2009, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 16.5 a 17.6 por ciento. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija pasaron de 53.7 por ciento a 52.1 por ciento, mientras que los Bonos D se mantuvieron en 9.2 por ciento durante el mismo periodo y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 2.9 a 1.4 por ciento.



Al cierre del segundo trimestre de 2009 se registró un endeudamiento interno neto por 209 mil 64 millones de pesos, lo cual es congruente con el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, el cual estableció un techo de endeudamiento interno neto de 380 mil millones de pesos.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2009, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un

monto de 577 mil 495.1 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	2,621,483.6	319,614.3	257,880.8	62,118.4	42,792.9	682,406.4
Cetes ^{1/}	452,956.6	285,834.0	118,997.1	30,582.8	17,542.7	452,956.6
Bondes	31,600.0	11,000.0	0.0	9,600.0	11,000.0	31,600.0
Bondes D	211,832.6	13,874.1	9,150.0	5,600.0	13,600.0	42,224.1
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1,196,616.8	7,167.9	90,850.3	0.0	0.0	98,018.2
Udibonos	403,618.1	0.0	25,380.3	0.0	0.0	25,380.3
SAR	89,285.8	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	205,346.0	0.0	7,823.3	14,622.8	0.0	22,446.1
Otros	30,227.7	1,255.6	5,201.1	1,230.1	167.5	7,850.3

*Notas:
 La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2009, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.
^{1/} De este monto 152 mil 485.6 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.
^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 295.7 millones de dólares, monto superior en 1 mil 590.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.4 por ciento.



La evolución de la deuda externa neta durante el segundo trimestre de 2009 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 513.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 934 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 447.8 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 38.1 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,295.7
2.-Activos ^{2./}	4,028.0					886.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,733.6	1,934.0	3,447.8	-1,513.8	-38.1	40,181.7

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

presentaron una reducción de 3 mil 142 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 259.3 millones de dólares¹⁰, los cuales se encuentran asociados a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1_/ (Millones de dólares)						
Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to.Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	40,181.7	134.4	124.9	2,529.9	202.3	2,991.5
Mercado de Capitales	31,506.1	0.0	0.0	2,397.3	0.0	2,397.3
OFIS	8,421.4	132.0	118.5	130.2	119.8	500.5
Comercio Exterior	177.7	2.4	6.4	2.4	6.0	17.2
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	76.5	76.5

Notas:
p_/ Cifras preliminares.
1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2009.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2009, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 72 mil 430.4 millones de pesos. Así en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 100 mil 428.3 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 69 mil 992.8 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 85 mil 127 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 13 mil 908 millones de pesos en el segundo trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2009 ascendió a 20 mil 153.3 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2009 (Millones de pesos)			
Concepto	Ene- Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.0	2,910.7	2,910.7
Programa descuento en pagos	0.0	2,910.7	2,910.7
Industria	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,910.4	2,910.4
Agroindustria	0.0	0.3	0.3
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.1	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹⁰ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

durante el periodo, se destinaron 17 mil 242.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 910.7 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹¹. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el segundo trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 337.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 1 mil 507.8 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.5 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2009 a 44 mil 569.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al	Saldo al	Variación
	31-Dic-08	30-Jun-09	
TOTAL ^{1/}	194,701.1	195,068.9	367.8
IPAB-ADE	2,566.1	1,001.0	-1,565.1
FARAC	157,072.6	158,815.4	1,742.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	33,842.6	34,181.9	339.4
Banca de Desarrollo	1,219.8	1,070.6	-149.2

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 335 mil 655.5 millones de pesos al 30 de junio de 2009.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹¹ Al igual que en los Informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

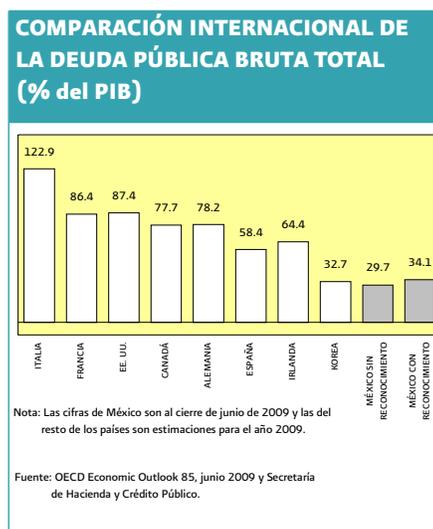
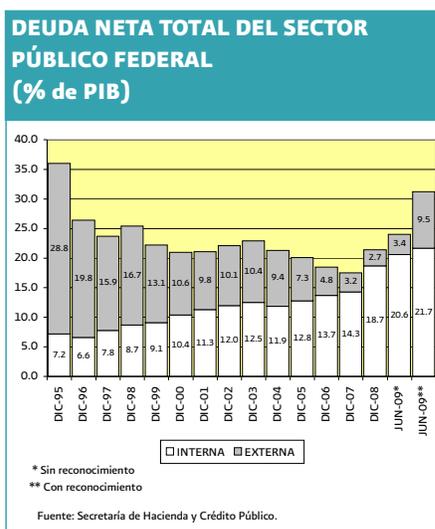
A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

3.6 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 24.0 por ciento del PIB, nivel superior en 2.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008, esta variación se explica principalmente por la variación en saldos de 1.8 puntos porcentuales, y en 0.8 puntos porcentuales por la aplicación de un nivel de PIB que registra una caída importante. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.6 por ciento del producto, cifra superior en 1.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.4 por ciento, nivel superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. Cabe mencionar, que el resultado anterior, no incluye el el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas). Sin embargo, este ajuste es sólo contable ya que no implica un aumento del Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), o deuda pública ampliada, porque es el reconocimiento de un pasivo preexistente que se mantenía en cuentas de orden.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09	31-Dic-08	30-Jun-09
DEUDA NETA SIN CONSIDERAR EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS						
TOTAL	2,597,742.3	2,811,621.2	100.0	100.0	21.4	24.0
INTERNA	2,268,498.4	2,417,780.7	87.3	86.0	18.7	20.6
EXTERNA	329,243.9	393,840.5	12.7	14.0	2.7	3.4
DEUDA NETA CONSIDERANDO EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS						
TOTAL	2,597,742.3	3,650,447.1	100.0	100.0	21.4	31.2
INTERNA	2,268,498.4	2,536,098.1	87.3	69.5	18.7	21.7
EXTERNA	329,243.9	1,114,349.0	12.7	30.5	2.7	9.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 536 mil 98.1 millones de pesos, monto superior en 267 mil 599.7 millones de pesos al registrado al cierre de 2008. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.7 por ciento, cifra superior en 3.0 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta, Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,417,780.7
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,536,098.1
2.-Activos ^{1/}	230,190.5					316,875.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,498,688.9	1,147,993.3	791,001.0	356,992.3	-2,708.1	2,852,973.1

Notas:
p./ Cifras preliminares.
1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 354 mil 284.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 356 mil 992.3 millones de pesos y ajustes contables negativos por 2 mil 708.1 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

(Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 86 mil 684.5 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarán un monto de 600 mil 933.5 millones de

pesos. De este monto el 97 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 84 mil 405.7 millones de dólares, monto superior en 60 mil 86.3 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.5 por ciento, proporción mayor en 6.8 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 29 mil 143.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 34 mil 44.5 millones de dólares, y ajustes contables a la

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1_/**
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er.Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	
Total	2,852,973.1	322,469.4	278,464.1	95,053.3	57,500.9	753,487.7
Emisión de Papel	2,491,463.7	319,144.0	264,222.8	66,645.7	56,119.6	706,132.1
SAR	89,285.8	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	29,982.7	30.9	71.3	10,515.9	60.0	10,678.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	205,346.0	0.0	7,823.3	14,622.8	0.0	22,446.1
Otros	36,894.0	2,811.8	5,864.0	2,786.2	838.6	12,300.6

Notas:

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Junio de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a junio de 2009				Saldo 30-Jun-09- ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					29,831.2
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					84,405.7
2.-Activos ^{1/}	32,619.8					1,676.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	56,939.2	66,276.2	32,231.7	34,044.5	-4,901.3	86,082.4
3.1 Largo plazo	55,663.9	63,157.6	29,020.2	34,137.4	-4,904.7	84,896.6
3.2 Corto plazo	1,275.3	3,118.6	3,211.5	-92.9	3.4	1,185.8

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

baja por 4 mil 901.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 30 mil 943.1 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 5 mil 412.8 millones de dólares. De este monto:

- 1) 40.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.
- 2) 37.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 3) 22.2 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1_/

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Jun-09	2009		2010		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. trim	
Total	86,082.4	2,840.1	2,572.7	3,389.9	3,512.1	12,314.8
Mercado de Capitales	52,063.9	1,740.4	464.3	2,397.3	2,452.9	7,054.9
Mercado Bancario	10,266.4	431.4	223.3	392.5	67.3	1,114.5
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	76.5	76.5
Comercio Exterior	10,887.2	369.6	813.0	320.2	714.8	2,217.9
OFIS	11,919.0	195.8	628.8	193.8	125.1	1,143.5
Pidiregas	869.4	102.6	443.3	86.1	75.5	707.5

Notas:

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Junio de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 73 mil 897.1 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto al primer semestre fue de 93 mil 36 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 962.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 2 mil 944.9 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_}/_✓ Cifras al 30 de Junio de 2009

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	869.4	1,663.7	2,533.1	4,041.9
TOTAL	869.4	1,663.7	2,533.1	4,041.9
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	6,667.2	25,198.6	31,865.8	31,865.8
TOTAL	6,667.2	25,198.6	31,865.8	31,865.8

Nota:
^{1_}/_✓ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2009 ¹²

En cumplimiento a los artículos 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2009

- Al cierre del segundo trimestre de 2009, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.42 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2008.
- La deuda neta representó el 6.41 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, lo que significó un aumento de 0.50 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2008.
- Considerando las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional y como parte de los esfuerzos coordinados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos o BPAS), el Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos para el tercer trimestre de 2009, anunciando que se mantienen los plazos de emisión vigentes de los Bonos y se incrementa en 550 millones de pesos el monto objetivo total a subastar semanalmente respecto al segundo trimestre de 2009 para situarse en 3 mil 850 millones de pesos semanales, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año, 1 mil 550 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182.
- Al cierre de junio de 2009, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 3 mil 437 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2008, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se

¹² Las cifras al cierre del segundo trimestre de 2009 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2009 la deuda neta del Instituto ascendió a 750 mil 938 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.42 por ciento durante el periodo enero a junio de 2009. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero a junio de 2009 en 1.08 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2009 de los Criterios Generales de Política Económica, así como por la aplicación de los recursos presupuestarios.

- El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2009, representó el 6.41 por ciento del PIB estimado, dato mayor en 0.50 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El incremento se explica por la contracción de 10.20 puntos porcentuales, en términos reales, del PIB estimado.

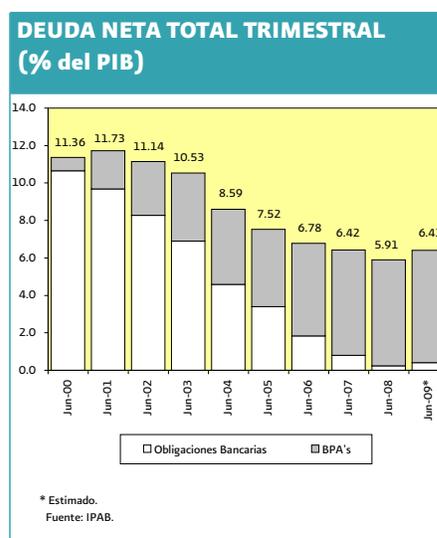
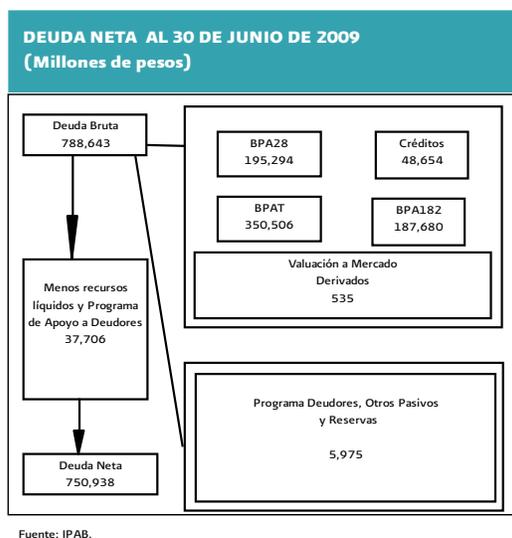
Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2009, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto ascendió a 43 mil 563 millones de pesos¹⁴, cifra que representó una disminución de 8.85 por ciento en términos nominales y de 10.00 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

Una disminución de 9.11 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos" como consecuencia de la aplicación de caja para hacer frente al pago de las obligaciones del Instituto.

Una disminución de 100 por ciento en términos reales y nominales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido a la disminución del valor a mercado de los instrumentos financieros derivados que el Instituto mantiene como cobertura de créditos y Bonos.



¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Una disminución del 61.48 por ciento en términos reales en el rubro "Programa de deudores", debido a que durante el mes de junio de 2009 se realizaron pagos a diferentes programas (Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para Vivienda, Apartado V Vivienda tipo FOVI, Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda, Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales (FOPYME) y Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE), y

Lo anterior, parcialmente compensado por un aumento de 40.24 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro" debido al ingreso de los recursos provenientes del 25 % de las cuotas bancarias que cobra el Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2009 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 56 mil 649.3 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 42 mil 729.3 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 10 mil 997.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 362.2 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca múltiple y 560.4 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2009 ascendieron a 49 mil 801.9 millones de pesos, de los cuales 34 mil 13 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro y 15 mil 782.2 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2009

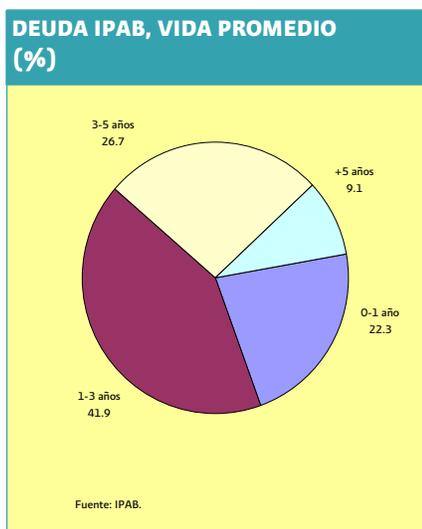
Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	13
Monto colocado nominal	14,300	16,900	11,700	42,900
Monto promedio semanal	1,100	1,300	900	3,300
Amortización principal	15,813	18,200	0	34,013
Sobre Tasa promedio (%)	0.27	0.33	0.37	0.32
Demanda promedio (veces)	6.4	5.5	5.6	5.8

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 26 de marzo de 2009, durante el segundo trimestre de 2009 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente

financiero, por un monto nominal de 42 mil 900 millones de pesos. Los recursos obtenidos por refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo abril a junio al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 42 mil 729.3 millones de pesos¹⁵.

Cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.



Al cierre del segundo trimestre de 2009, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.56 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.57 años y la de los créditos de 2.40 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 2.28 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2008, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

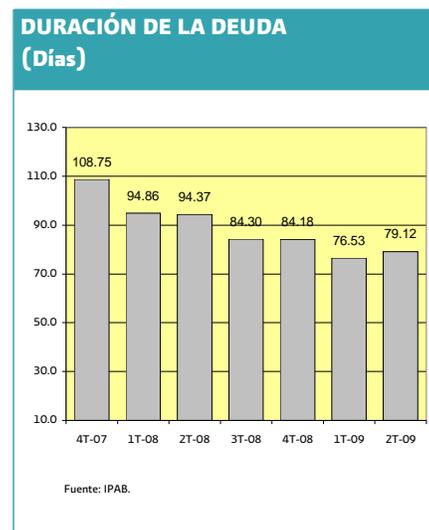
Por su parte, la duración¹⁶ promedio de la deuda del Instituto fue de 79.12 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2008 de 84.18 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB y a la disminución de los plazos de emisión de los BPAS. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 78.24 días y 93.76 días, respectivamente.

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

¹⁶ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2009 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de nuestros títulos, el 25 de junio de 2009 se dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el tercer trimestre de 2009, donde se informó que se mantienen los plazos de emisión vigentes de los Bonos de Protección al Ahorro y se incrementa de 550 millones de pesos en el monto objeto a subastar semanalmente respecto al segundo trimestre de 2009, de acuerdo a lo siguiente: se mantiene en 1 mil 100 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los de BPA28 a plazo de 1 año, se incrementa el monto objetivo a subastar de los BPAT de 3 años en 250 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 550 millones de pesos y se incrementa el monto objetivo a subastar de los BPA182 en 300 millones de pesos, para quedar en 1 mil 200 millones de pesos. El monto total a subastar semanalmente suma 3 mil 850 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2009

3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850
IS140626 1,200													
IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120628 1,550	IT120809 1,550	IT120927 1,550						
IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100701 1,100	IP100729 1,100	IP100729 1,100	IP100729 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100819 1,100	IP100815 1,100	IP100815 1,100	IP100815 1,100
01 Jul	08 Jul	15 Jul	22 Jul	29 Jul	05 Ago	12 Ago	19 Ago	29 Ago	02 Sep	09 Sep	15 Sep	23 Sep	30 Sep

Fuente: IPAB

3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2009 el SHRFSP ascendió a 4 billones 515 mil 380.6 millones de pesos, equivalente a 38.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) 1_/
(Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2008		Junio de 2009	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	4,331,690.3	35.7	4,515,380.6	38.5
SHRFSP internos	3,221,295.9	26.6	3,363,466.3	28.7
SHRFSP externos	1,110,394.4	9.2	1,151,914.2	9.8

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3,

numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2009

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 950 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2009 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 45 mil 378.1 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.44 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.7¹⁷ por ciento con respecto al cierre de 2008, cuando la deuda se situó en 45 mil 579.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la estrategia de refinanciamiento de la deuda se realizó cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO-JUNIO 2009 (Millones de pesos)								
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Enero-marzo			Abril-junio			Saldo Estimado al 30 de Junio de 2009
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	
Gobierno del Distrito Federal	45,579.5	0.0	199.1	0.0	0.0	2.3	0.0	45,378.1
Sector Central	42,517.6	0.0	2.3	0.0	0.0	2.3	0.0	42,512.9
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	196.8	0.0	0.0	0.0	0.0	2,865.2

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimiento de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.. Cifras preliminares.

¹⁷ Dato calculado con inflación de junio de 2009, Banxico.

Durante el trimestre abril-junio el pago por servicio de la deuda fue de 942.4 millones de pesos, de los cuales 940.1 millones de pesos corresponden a costo financiero y 2.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó durante el primer semestre de 2009 ascendió a 2 mil 131.3 millones de pesos, de los cuales 1 mil 929.9 millones de pesos corresponden a costo financiero y 201.4 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-junio de 2009 fue de 83.3 por ciento del Sector Central y 16.7 por ciento del Sector Paraestatal.

En el primer semestre de 2009 no se realizó ninguna colocación.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁸ se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁸ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iaap.html>